



acta de pleno 16 de marzo de 2006

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL SEIS

En Ortigosa de Cameros a dieciséis de marzo del dos mil seis , siendo las diecinueve horas , se reúnen en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y en su sala de sesiones , los srs. Concejales : Doña amparo Tato Gonzalez, Don Alvaro Vadillos Laceras , don Elias Cabrera Aragón , Doña María Pilar Maza Ruiz , bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones don Roberto Fernández Sáenz . Secretaria Lourdes Huguet García .

El Sr. Concejel don Oscar Noval Martínez , no asiste por enfermedad .

A la hora señalada es abierto el acto por el sr. Alcalde .

TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL POR DOÑA ANTONIA SAINZ FERNÁNDEZ

Se da cuenta a continuación de la credencial expedida por la Junta Electoral Central a nombre de Doña Antonia Sainz Fernández , con el fin de tomar posesión del cargo de Concejel para el cual ha sido designada por estar incluida en la lista del P.S.O.E. en las últimas elecciones locales . Dicha designación se ha producido por renuncia al cargo de don Lucilio Noval Martínez .

De conformidad con lo establecido en el R.D. 707/1979 doña Antonia Sainz Fernández procede a prestar promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado , quedando así investido de la condición de concejal y miembro de este Ayuntamiento Pleno a todos los efectos .

En este momento y dado que es necesario proceder a la elección de alcalde y puesto que el sr. Alcalde en funciones es candidato a la Alcaldía pasa a presidir la sesión doña Antonia Sainz Fernández , por ser el concejal de más edad .

ELECCIÓN DE ALCALDE

Estando vacante por renuncia el cargo de alcalde se hace necesario proceder a la elección de nuevo Alcalde de la Corporación .

Por parte de la secretaria se da lectura a los arts. 40 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y art. 196 y 198 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral , referidos a los trámites para la elección de Alcalde , procediéndose a continuación a la correspondiente votación para la elección de dicho cargo :

Números de electores : 6

Número votos emitidos : 4

Número de votos nulos : 0

Número de votos válidos : 4



acta de pleno 16 de marzo de 2006

Número de votos en blanco : 0

Abstenciones : 2

Número de votos obtenidos por cada candidato

■ Don Roberto Fernández Sáenz : 4

En consecuencia habiendo obtenido mayoría absoluta de los votos emitidos don Roberto Fernández Sáenz , se le requiere para que manifieste si acepta o no el nombramiento y habiendo expresado su aceptación es proclamado Alcalde electo de este Municipio, tomando seguidamente posesión de su cargo con las siguientes palabras :

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente el cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado “

Seguidamente toma la palabra para manifestar su disposición a trabajar por el Municipio y solicitar la colaboración de todos los concejales en su trabajo diario por el Ayuntamiento .

Y no habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la misma siendo las diecinueve horas treinta minutos de todo lo cual como secretaria doy fé .